

	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS	Código: SST-DC-05
	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01 Página 1 de 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

El **INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS**, se comprometen a generar una movilidad segura y a establecer Actividades de Promoción y Prevención de Accidentes de Tránsito.

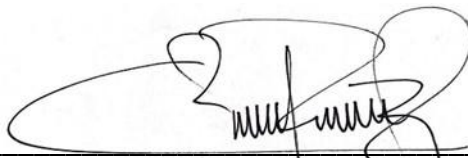
La Alta Dirección, trabajadores y contratistas del Instituto Técnico Praxis, somos responsables de participar de las actividades realizadas con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan generar, lesiones físicas, mentales y sociales a los trabajadores, a la comunidad en general y al medio ambiente.

Por tanto, se compromete a aplicar los parámetros descritos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, según Ley 769 de 2002 y por consiguiente a:

- Vigilar la responsabilidad en el mantenimiento preventivo y correctivo, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos (Carro y moto).
- Establecer estrategias de concientización en la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- Todo el personal que conduzca debe usar cinturón de seguridad, casco, chaleco reflector, respetar las velocidades establecidas, respetar a otros conductores y respeto en la vía, no estar bajo los efectos del alcohol ni de drogas alucinógenas, no hacer uso de cualquier dispositivo de comunicación, manos libres, envío de mensajes de texto, o reproducción de videos o música con el uso de audífonos.

Igualmente es compromiso de todos los que conformamos **INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS**, participar de las inducciones y re – inducciones, capacitaciones, entrenamientos y reentrenamientos periódicos realizados al personal en temas de manejo defensivo, normas de seguridad vial y señales de tránsito.

La gerencia destinará los recursos financieros, técnicos y talento humano necesario para dar cumplimiento a la política.



CRISTINA FERNÁNDEZ QUINTERO

Directora Administrativa

Revisado, 01 de febrero de 2022